



Montevideo, 26 de febrero de 2020

LICITACION P/43: “Nuevo Puente sobre el Río Negro en Picada de Oribe. Conexión Ruta 43 y Camino de la Balsa”

CND-CVU/CC/18/106/2020

COMUNICADO N° 1

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 1 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A



Ing. Richard Serván

Gerente



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

MESA DE ENTRADA	
26 FEB. 2020	
NUMERO DE REFERENCIA	
CPD-ew/6253/25/20	
FIRMA	

Montevideo, 21 de febrero de 2020.

Licitación P/43

“Nuevo puente sobre el Río Negro en Picada de Oribe. Conexión ruta 43 y Camino de la Balsa”

COMUNICADO Nº 1

Al amparo de lo establecido en la cláusula 11 se realizan las siguientes enmiendas.

Enmienda 1

Se modifica en la cláusula IAL (5.1.b) se la Sección 2 del Pliego:

Donde dice:

Volumen total de obras de carreteras y/o puentes realizadas en los últimos 5 años por un monto mínimo de US\$ 100.000.000 (Impuestos y leyes sociales incluidas).

Debe decir:

Volumen total de obras de carreteras y/o puentes realizadas en los últimos 5 años por un monto mínimo de US\$ 10.000.000 (Impuestos y leyes sociales incluidas).

Enmienda 2

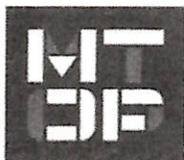
Se modifica el primer párrafo de la Cláusula 8 de la Sección 7 “Señalización horizontal, vertical y elementos de encarrilamiento” del Pliego, quedando redactado como sigue:

Para la realización de los trabajos, la Contratista se ajustará a lo establecido en las ETCM de la Dirección Nacional de Vialidad”, vigentes, Normas de Señalización del MTOP, Especificaciones para el Equipamiento de Seguridad Vial y Láminas Tipo de la DNV.

La señalización horizontal y vertical a ejecutarse deberá ser clase 1, de acuerdo a las especificaciones establecidas en la Norma Uruguaya de Señalización.

El pago de estas tareas se considera dentro de los siguientes rubros de la obra:

- 3037 *Línea de eje aplicado en frío (m2)*
- 3038 *Línea de borde aplicado en frío (m2)*
- 3039 *Amarillo aplicado en frío (m2)*
- 3040 *Superficies aplicadas en frío*
- 3042-1 *Tachas reflectivas instaladas, reflectivo ambas caras (c/u)*
- 3010-1 *Señales clase 1 instaladas (m2)*
- 3027 *Postes de hormigón para señal instalado (m3)*



- 3029 *Poste kilométrico instalado (m3)*
- 620 *Suministro y colocación de terminales de impacto en defensas de acuerdo al TL3 de MASH (ml)*
- 621-2 *Suministro e instalación de defensas metálicas certificadas HIW5A según EN 1317 o especificaciones análogas MASH (ml)*
- 621-1 *Suministro y Colocación de Sistemas de Defensas Metálicas - Lámina Tipo N°269 de la DNV (ml)*
- 3051 *Superficies pintadas (m2)*

Enmienda 3

Se modifica la cláusula 8.3 de la Sección 7 "Defensas Metálicas" del Pliego, quedando redactada como sigue:

Las defensas metálicas a colocar serán sistemas certificados de acuerdo a la Norma EN 1317, para el Nivel H1, ancho de trabajo W5 y nivel de severidad A, o especificaciones análogas (MASH,), a criterio del Concedente. Los elementos componentes de las defensas definidas deberán ser compatibles con los de la lámina tipo 267 de la DNV.

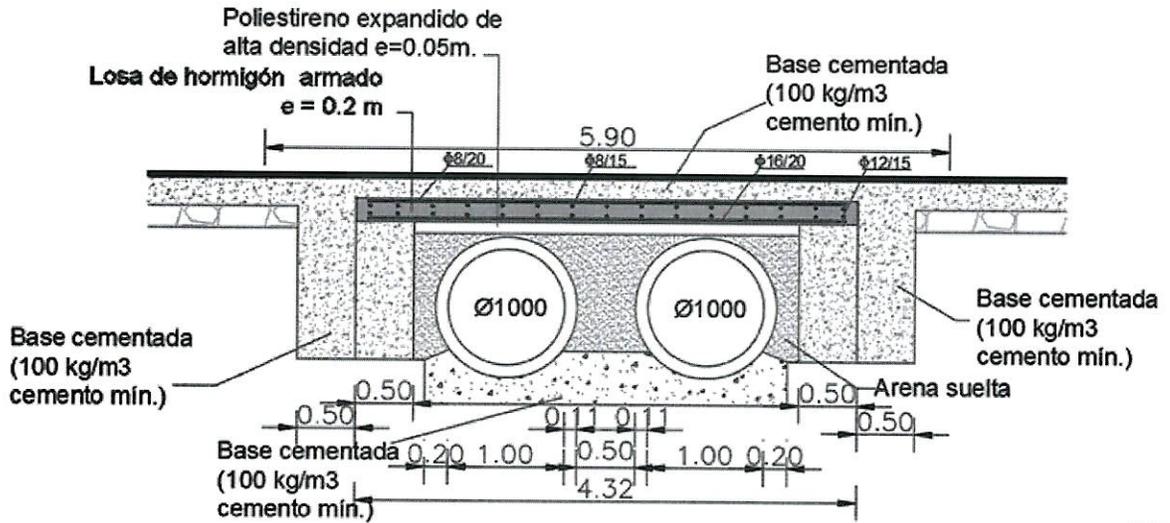
El sistema a emplear y los terminales de impacto serán puestos a consideración de la División de Seguridad en el Tránsito antes de su implementación quien a su único juicio definirá su aprobación o no. La confección e instalación se realizará de acuerdo a lo establecido por el fabricante.

Enmienda 4

En los documentos de proyecto se sustituyen las láminas de Señalización y Sistemas de Defensas Metálicas PRN- PO-SD001 y PRN-PO-SD002 y se agrega la Memoria de Señalización y Sistemas de Defensas Metálicas que se adjuntan al presente comunicado.

Enmienda 5

En los documentos de proyecto se sustituye en la lámina PRN-PO-ST001 el detalle "Protección mecánica de tubería" por el siguiente:



Enmienda 6

Se agrega a la cláusula 3.3.2 Alcantarillas lo siguiente

Todos los trabajos y materiales necesarios para la ejecución de la protección especificada para la alcantarilla 3km783 en lámina PRN-PO-ST001 según detalle "Protección mecánica de tubería" se pagarán al precio unitario establecido en el siguiente rubro:

262 *Hormigón armado clase VII para losas (m³).*



Enmienda 7

Se sustituye el cuadro de metrajes de la Sección 9 Lista Cantidades por el siguiente:

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
RUBROS GLOBALES				
1	1	MOVILIZACION	Global	1
2	71	RECUPERACION AMBIENTAL	Global	1
17	382	SEÑALIZACION DE OBRA	Global	1
407	4063	ELEMENTOS DE CONTRALOR	Global	1
RUBROS GENERALES				
2	9	EXTRACCION DE ARBOLES (Y TOCONES, d=0.5 a 1 m)	C/U	20
2	31	ENTRADAS PARTICULARES (con alcantarilla)	C/U	3
14	311	ALAMBRADOS NUEVOS	M	5.597
20	429	RELLENO DE CANTEROS	M2	533
20	907	REVESTIMIENTO CON SUELO-PASTO (altura 10cm)	Ha	4
RUBROS DE MOVIMIENTO DE SUELOS				
2	6	EXCAVACION NO CLASIFICADA	M3	13.579
2	7	EXCAVACION NO CLASIFICADA A DEPOSITO	M3	44.285
2	8	EXCAVACION NO CLASIFICADA DE PRESTAMO	M3	34.433
3	76	SOBRETRANSPORTE DE SUELOS (DISTANCIA LIBRE = 400 METROS)	M3.KM	34.718
RUBROS DE PAVIMENTO				
4	94	CEMENTO PORTLAND PARA BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO (CON TRANSPORTE)	TON	453
6	111	EJECUCION DE RIEGO BITUMINOSO DE IMPRIMACION	M2	49.131
6	112	EJECUCION DE TRATAMIENTO BITUMINOSO SIMPLE	M2	9.911
6	113	EJECUCION DE TRATAMIENTO BITUMINOSO DOBLE	M2	37.678
7	131	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	M3	18.368
7	131-1	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	M3	9.063
7	181	RECICLADO DE PAVIMENTOS	M2	45.313
9	211	AGREGADOS PETREOS GRUESOS Y MEDIANOS PARA TRATAMIENTOS	M3	1.003
7	212	AGREGADO PETREO FINO PARA TRATAMIENTO	M3	272
32	539-1	TRUCK APRON DE HORMIGON (ancho 2.0m)	M2	170
32	539-2	CORDON MONTABLE DE HORMIGON (truck apron)	M2	91
134	2135	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACION DE EMULSIONES ASFALTICAS	M3	75
10	873	CORDON CUNETA DE HORMIGON SIMPLE	M	127
134	2138	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACION DE EMULSIONES ASFALTICAS MODIFICADAS	M3	113
RUBROS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL				
304	3037	LÍNEA DE EJE APLICADA EN FRÍO	M2	200
304	3038	LÍNEA DE BORDE APLICADA EN FRÍO	M2	1.560
304	3039	LÍNEA AMARILLA APLICADA EN FRÍO	M2	1.400
304	3040	SUPERFICIES APLICADAS EN FRÍO	M2	200
304	3042-1	TACHAS REFLECTIVAS INSTALADAS, REFLECTIVO AMBAS CARAS	C/U	475
301	3010-1	SENALES CLASE 1 INSTALADAS (NO INCLUYE POSTE)	M2	70
303	3027	POSTES DE HORMIGON PARA SEÑAL INSTALADOS	M3	4
303	3029	POSTE KILOMÉTRICO INSTALADO	M3	1
41	620	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINALES DE IMPACTO EN DEFENSAS DE ACUERDO AL TL3 DE MASH	C/U	5
41	621-2	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS METALICAS CERTIFICADAS H*W6A SEGUN EN 1317 O ESPECIFICACIONES ANALOGAS MASH	ML	1.000
41	621-1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMAS DE DEFENSAS METALICAS - LAMINA TIPO N°269 DE LA DNV	ML	40
305	3051	SUPERFICIES PINTADAS	M2	500
RUBROS DE DRENAJE PLUVIAL				
13	261	HORMIGON ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS (CON TRAT. SUPERF.)	M3	87
13	276	ALCANTARILLAS DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO DE 100 CM. (SIN CABEZALES)	M	107
13	281	CABEZALES DE HORMIGON ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS DE CAÑOS	M3	17
13	262	HORMIGON ARMADO CLASE VII PARA LOSAS	M3	8
ESTRUCTURAS				
		PUENTE Y ZONAS ADYACENTES	Global	1



Al amparo de lo establecido en la cláusula 10 se realizan las siguientes aclaraciones.

Consulta

En la Sección 2 Datos de la licitación, punto 5.1b, se solicita una experiencia en los últimos 5 años en carreteras y/o puentes (obras viales de carreteras, caminos, estructuras de puentes o pasajes a desnivel).

Se solicita se confirme si es válido incorporar la experiencia en muelles, ya que sus estructuras son de igual o mayor complejidad que los puentes.

Respuesta

La cláusula que se cita 5.1b refiere al volumen de obras. A esos efectos, pero no al de la experiencia requerida en la cláusula 5.1c, es válido incorporar las obras de muelles. Ver también Enmienda 1.



LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.C.P.